

**Aurora de Chile. Proyecto desarrollado por  
Newtenberg 2003**



# AURORA DE CHILE

LUCE BEET POPULOS, SOMNOS EXPELLAT, ET UMBRAS!

No. 6.

Jueves 11 de Febrero de 1813.

Tomo 2.

ADMITIDA la division de la Potestad Legislativa, resta por examinarse la ardua question acerca de la naturaleza de las partes en que ha de dividirse. Una de estas partes es à necesariamente formada por los Representantes del Pueblo; pero hay dificultades para asignar la naturaleza de la segunda. Dúscase si será mas útil establecer que esta Camara, ó Senado, que interviene con el Congreso en la formacion de las leyes, haya de ser representativa, y compuesta de un cierto número de individuos electos por el pueblo, ó haya de componerse de la clase mas distinguida de la Sociedad. Ambas formas se ven establecidas con experimentado acierto en dos Estados libres y poderosos, la primera en los Estados-Unidos, la segunda en la Gran Bretaña. Contra ambas formas se ponen objeciones, y tambien se preconizan utilidades en favor de cada una de ellas. Se dice contra la primera: que un Senado electo por el pueblo no será siempre compuesto de personas de alta fortuna y calidad, capaces de imponer respeto à la Autoridad ejecutiva; que al contrario, si se forma de Nobles, y de lo mas brillante del clero, resultará un cuerpo respetable, que será con gran utilidad intermediario entre el pueblo y el Poder ejecutivo para conservar los derechos de ambos: que en los balances y oscilacion continua de poderes, à saber, el ejecutivo y el de la nacion, la nobleza se unirá por necesidad al poder mas debil, para mantener el equilibrio, de quien depende la libertad, y la permanencia de las leyes fundamentales del Estado. Se dice que el pueblo, la nobleza, y el Poder ejecutivo deben considerarse como tres agresores, siempre expuestos, y siempre en estado de defensa: que la preponderancia de qualquiera de ellos es el mayor peligro que puede correr el orden y la libertad; por consiguiente la Camara alta, compuesta de un individuo de cada una de las familias patricias ilustres, se opondrá al aumento del Poder ejecutivo, por que le convienen los bienes y los males de los Ciudadanos, y cada uno de sus miembros es un ciudadano; è igualmente temerá la preponderancia del pueblo, para conservar ilesas sus prerogativas: que en fin ambas Camaras están interesadas igualmente en

mantener inviolable y poderoso al Ejecutivo, como que es el unico apoyo y el protector y conservador de sus reciprocos derechos.

Los del opuesto dictamen hallan superflua esta máquina complicada de cosas, y este sistema de equilibrio. La historia de la antigua Roma, de la moderna Italia, y de la Suecia, muestran lo al pueblo oprimido hasta la desesperacion por el orden de los Nobles, manifiesta, segun ellos, los excesos de la aristocracia introducida en qualquiera sistema de legislacion. Se dice que baxo este orden no habia imparcialidad en las leyes, pues los Nobles solo aprobaban las que les hiziesen cuenta. Se les dice: que solo una pequeña parte de los Nobles entraria en la Camara alta, y que todo el resto de ellos solo tendria opcion, lo mismo que en la Gran Bretaña, para entrar en la Camara de los Comunes: disposicion inapreciable, que por no ser conocida de las Republicas antiguas, ni de muchos pueblos modernos, no pudo oponerse à la parcialidad de las leyes.

En fin el Duque de Langres, de quien se habló en el numero pasado, confiesa que su plan en orden à la adopcion del sistema britanico, no està al abrigo de dificultades, pero el observa que no es dado à los hombres vivir baxo un orden de cosas que no padesca abusos è inconvenientes; que deben pesarse los de cada sistema, y adoptar aquel que ó presenta menos è es indispensable adoptar, para que intervenga el orden y la sabiduria de las leyes en unas cosas, que ò ya subsisten, ó se introducirán luego con desprecio de las mismas leyes, y con daño y degradacion de la clase mas numerosa de la sociedad.

—♦—

### *Continuacion del Discurso hecho al Gobierno sobre la Luce Venerea.*

EL acto de la reproduccion aunque común è irresistible à los seres organicos, muchas veces no se origina de una verdadera necesidad. El hombre en el estado Social, y en medio de grandes poblaciones es à cada

paso excitado: la vida poco activa los alimentos nutritivos, y estimulantes, y los atractivos que trahen con síglo la época del lujo lo arrastrán incesantemente, y la naturaleza forma un hábito que tiene funestas consecuencias. Las dificultades que se presentan para abrazar el matrimonio en la mayor parte de sus individuos, cuyas causas son largas de enumerarse, dan un campo vasto a la relaxacion; y así una parte del bello sero busca un modo para procurarse su manutención con la infeliz y humillante situación de prestarse à las ansias de una perversa concupiscencia. La tolerancia es lo que se adopta por los que gobiernan como indispensable à evitar mayores desórdenes, y que en el estado actual de las cosas es imposible detener: pero la salud pública exige que el orden intervenga en esta vergonzosa ocupacion para que la sociedad no reciva un doble daño. La inevitable prostitucion debiera esconderse de la vista de las familias pudicas, y el gobierno tendria bajo un golpe de ojo el estado de salud de sus individuos. La tenacidad con que los hombres casi siempre han seguido los erróneos y absurdos sistemas de los antepasados, ha detenido los naturales progresos de las naciones; y los Legisladores han hallado siempre grandes escollos quando han tentado destruir los abusos de una envejecida ignorancia: está misma tenacidad ha dado mucho que hacer à los filosofos en estos ultimos tiempos; esperamos que el estudio de las ciencias, y de la filosofia se hagan mas comunes, y entonces la sola razon será la que guie las operaciones de los hombres. Al presente puede el Gobierno vigilar sobre la salud de aquellas intefices que se hallan contaminadas, y proporcionar un asilo para su curacion, comisionando à este fin à los Alcaldes de Barrios para su secreto informe con intervencion de algunos facultativos.

Parece que los que gobernaron fueron mas adictos à edificar sumtuosos edificios destinados à una esteril magnificencia y lujo para hacer inmortal su nombre y lisonjear su vanidad, que à dirigirse à un verdadero bien de los pueblos. Neker mucho se lamentó de esta conducta en el caduco gobierno de los Borbones en Francia. El gran Luis fue el unico que dió mano al celebre Hospital de los invalidos que tanto ha honrado su memoria; este no fue mas que un asilo debido à los ilustres defensores de la patria. En esta ciudad se observa que algo se ha pecado en esto; no se conoce hasta ahora un hospital bien construido, y arreglado para alivio de una considerable parte de ciudadanos indigentes, y para los que estan destinados à la defensa de los derechos del país. La necesidad de un hospital para la curacion de la lue venerea tan desoladora en este país es evidente.

Fue siempre un importante objeto de las nacio-

nes antiguas el establecimiento de los baños públicos. Aun al presente se ven los vestigios de su sumtuosidad entre los Griegos, y Romanos. Su utilidad es incontestable, y exercen sobre las facultades vitales una influencia indispensable en las sociedades civilizadas. La lue venerea seria mas benigna, y no tan facil de propagarse si los baños fuesen mas comunes, y accesibles à la clase inferior. La Persia y Turquía estan casi libres de su infeccion por el uso continuado que hacen de ellos aquellos pueblos, y nós veriamos aun libres de una multitud de afecciones cutaneas. Es verdad que la ocupacion del Gobierno girá sobre quantos objetos, por eso una comision de salud pública era muy apropiado para atender à estos ramos; y entonces estos dociles habitantes conocerian que la felicidad del hombre es el verdadero objeto de las solitudes de los que gobiernan.

La medicina es una profesion vasta, ligada à muchas ciencias: y lo mas difícil es que las leyes vitales, ó las leyes que presiden à los seres organicos, son variables, y que cada individuo tiene un modo de existir peculiar à su propia naturaleza. He aquí en donde reside lo mas dificultoso, y arduo en el exercicio de esta sublime profesion. La lue venerea, aunque de la misma naturaleza ataca diferentemente à cada uno por las modificaciones que halla en su organizacion; y el método curativo debe ser diferente segun el temperamento, y sensibilidad de cada individuo, aunque la substancia sea de la misma especie que se usa para su curacion. Un buen medico debe atender à muchas circunstancias en la administracion del mercurio, puestas una substancia muy activa, y nada indiferente; y su método debe variarse segun el temperamento, edad, estado actual de la lue venerea, &c. de una persona. Si todas estas circunstancias à veces embarazan à un buen medico; que será de unos empiricos, ó intrusos desnudos enteramente de conocimientos, que se atreven à curar estas enfermedades? y puedo decir que la mayor parte del pueblo está en las manos de estos atrevidos ignorantes. Diariamente veo las tristes victimas de un mal método mercurial, y lo peor es que se hace mas rebelde pues siendo un principio asentado que un continuo estímulo embota el sentido, con el mercurio administrado por una mano inexperta el virus sifilitico se hace mas tenaz, y no obedece ya à la accion de este agente: por haberse hecho familiar: el mercurio, esta preciosa substancia, debe ser administrado por una mano habil. Una buena curacion interesa no solo al individuo sino à los seres que el reproduce; la lue venerea puede propagarse à muchas generaciones; que interesante es su extincion para el estado. El remedio está en las manos de un activo Gobierno.

Un extranjero sin relaciones y recién llegado se condeue de la deplorable situacion de este pais, ofrece sus débiles reflexiones, parto de su sensibilidad, y espera que no recaygan sobre un terreno ingrato. Un Gobierno patriótico actualmente substituye al Colonial, los derechos sagrados del hombre seran inviolables, y la gloria de los que mandan se reducirá solamente á haber hecho felices á sus semejantes; y de su parte los extranjeros deben propender con sus cortas facultades al bien de un pays que observa las maximas de una generosa hospitalidad.

J. M. S.

*Artículo Comunicado.*

CARACÁS ha sufrido un golpe terrible en su nacion de libertad, porque aquel gobierno se descuidó en uniformar la opinion pública creyendo sin duda que la verdad de sus principios, y las ventajas consiguientes al rango y gerarquía á que habia ascendido aquel pueblo, eran tan palpables è igualmente conocidas de todos sus individuos, que no habria alguno tan necio, que no las apeteciese, y no estubiese dispuesto á sostenerlas á costa de cualquier sacrificio, que debia necesariamente ser recompensado con largueza ó en su persona, ó en su posteridad. Pero el gobierno se engañó. Habian centenares de fanaticos, habian crédulos, habian egoistas. Unos sostenian la causa de los opresores, figurandose que encontrarían en ellos un apoyo seguro á sus fortunas. Otros mas sabidos se mantenian en una taimada neutralidad, reservando declararse á favor del que triunfase, con lo que sin incomodidad ni riesgo venian á disfrutar de las fatigas de los demas, y á reirse de las degracias de los vencidos. Pero esta cuenta, que se ha hecho en millares de ocasiones, ha salido errada otras tantas veces, y ultimamente en Venezuela.

Un horrible terremoto, semejante á los que ha padecido esta ciudad, la de Concepcion, Quito, Lima, Lisboa, la Calabria, y casi todos los puntos del globo, conternó aquella tierra. La supersticion, este azote de los pueblos, mas funesto que los meteoros mas terribles, está plaga antigua del genero humano, siempre auxiliar de la tiranía, y que se acompaña siempre de la ignorancia, proclamó á este fenomeno tan natural y frecuente, como un signo infalible de que el cielo se interezaba en que diez y seis millones de racionales volviesén á la suerte de las bestias, y continuasen viviendo en la esclavitud de la nacion mas cruel, mas atrasada, y mas inhumana del mundo, sumidos en perpétua desesperacion y hechos esclavos de los esclavos de los Franceses.

Un marino Español se aprovechó de este accidente

porque siempre los marinos Españoles con iguales juegos de manos han hecho creer á los hijos de America que son arbitros de la voluntad del Ser Supremo. Asi Colon en la Jamaica les hizo entender á seis cientos mil Indios infelices, ó á un millon como dice el Venerable Obispo las Casas, que un casual eclipse era indicante de que debian sometersele; como lo creyeron y peccieron despues todos, unos en las minas, otros quemados vivos, otros degollados, otros desquartizados para mantener á los perros con sus carnes. Los de Venezuela se entregaron á un nuevo Colon, y han sido tratados á la Española. Han tenido la misma suerte los que pelearon por la libertad, que los que la minaron, y ayudaron á los tiranos. Tres cientos de sus mismos adictos y faccionarios fueron envenenados por ellos, por que no tenían como hacerles causa; y dixeron que morian de peste. De este modo salieron mejor los enemigos declarados, por que infinitos de ellos hubieron con tiempo para volver á la carga. Han sido medidos con la misma vara los patriotas y los sarracenos; porque de todos se descorria, y con razon; de los unos por que son enemigos, de los otros por que son viles, y tan insensibles que no sienten el desprecio de sus berdugos. Este ha sido siempre el sistema nacional, destruir á los que alguna vez pueden serles contrarios: esto mismo han hecho en todos los puntos que han conquistado; esto hicieron en toda la America; lo hicieron con los Moriscos, lo hicieron en Oran, quando lo conquistó Pedro Navarro; esto han hecho en Quito, Cochabamba. &c. &c.

Compatriotas: estas son indirectas del Padre Cobos para que: preudais en cabeza ajena. Tomemos ya un lenguaje mas serio. Una muerte noble es sin duda preferible á un yugo infame y eterno, y sobre todo á la muerte digna de los malvados. Quan duras medidas se adoptarían para reducirnos á la imposibilidad de sacudir las cadenas, cuyo peso crecería inmensamente! Estas medidas de seguridad comprehenderían á todos, ni se exceptuarían los hijos y parientes de los nuevos autores de la esclavitud. No estudiéis en engañaros: la division fue siempre la vanguardia de la tiranía; y la seducción su precursora. Ya sabéis quan sanguinarias han sido las disposiciones de las Cortes en medio de las convulsiones y paroxismos de su muerte. Tened á la vista la suerte del Cacique de Hayti, que ayudó á construir el primer fuerte español en esta parte del mundo. Sigamos la conducta de nuestros sabios Araucanos, que deben su libertad á todo el odio inextinguible, y á toda la desconfianza de que son dignos nuestros horribles progenitores. Ah! admiradores de los extraños miramos con desden lo grande y sublime que tenemos dentro de casa. Tengamos un poco de firmeza mientras el genio extraordinario de la epoca presente, el nuevo Tito, purga la tierra de una raza abyecta, enemiga de la luz, y que este minaría á los hombres al pretexto de servir al Dios de Candad.

*Patricio Curilanqu.*

## ARTICULO DE OFICIO.

LA funesta noticia de haber sucumbido el Gobierno Independiente de Caracas al centro de fierro del antiguo despotismo por falta de energía, de oportunidad en sus providencias, de precaución en sus medidas, o por su debilidad, e imprevisora política ha motivado el horroroso, y cruel sacrificio de una multitud de Americanos, que debiendo esculturarse con letras de oro la heroicidad de su merito y patriotismo, han bajado al sepulcro con la marca del oprobio y la ignominia. El justo clamor de estos Atletas, cuya virtud resplandece aun en el centro mismo de la infelicidad mas grande, y deplorable; la justicia de su causa unida á la inocencia de unos principios liberales sistematizados por el orden de la recta razon y de la ley; nuestra fraternidad, y adhesión íntima á las Provincias reconquistas de America, y la quasi necesidad de un premio postumo que eternice su memoria, y abata el orgullo de nuestros enemigos, piden incesantemente la alta consideración de esta Junta, el reconocimiento del Reylo entero, y las devotas plegarias de este noble vecindario en sufragio de aquellos Americanos, que siendo amantes de su libertad prefirieron siempre la muerte, que han sufrido, al yugo yugo de la esclavitud. En consecuencia se ordena y manda se celebren solemnemente en esta Sta. Iglesia Cathedral unas Exequias fúnebres con el mayor ornato, magnificencia, y pompa. Suministrándose al efecto por tesorería general todos los gastos necesarios y consiguientes á esta obra piadosa razon: é imprimase.

Currero — Portales — Aguirre Secretario.

## CAPITULOS DE CARTAS.

San Juan 25 de Enero de 1813.

CINCO personas, que han llegado de Tucuman y Santiago, dan uniformemente las siguientes noticias— El refuerzo, que ha tenido Belgrano de Buenos Ayres, es de mil y quinientos hombres, 700 fusiles mas, cien mil pesos en plata, y abundantes municiones de toda especie.—El exercito se compone de cinco mil veteanos, y de unos tres mil paisanos, que estaban prontos á marchar á su costa.—La expedicion para Salta se iba á efectuar del 8 al 10 del presente Enero: esto ultimo lo escribieron los dos Generales con fecha de 29, y 30 de Diciembre.

Cordova 16 de Enero.

LOS atrasos de una causa comun suelen ser muy pasajeros. Cochabamba se ha recuperado oportunamente, pasando á cuchillo á toda la guaricion enemiga, y apoderándose de los fusiles y cañones. Se asegura que están en arrelato todas las Provincias de lo interior: pero aun mucho mas se dice de Arquipa, y la Costa.

POR los ultimos partes oficiales de Concepcion sabemos que se han celebrado dos Juntas, ó Parlamentos con los Indios, á quienes se les dio libertad, y se les dio la vuelta á la vuelta de la Costa. El 3 de Enero D. Gaspar Ruiz celebró en la Plaza de los Angeles la Junta, que habian pedido los Caciques de los Butalmapus de los Llanos y Angol, para cortar de raíz las desavenencias y rebos que tantos años han tenido en su presencia confederaron, se dieron quejas, entregaron sus hijos, y se dieron satisfacciones para una nueva alianza entre ambos Butalmapus. La parla

duró desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde en cuya hora pidieron que entrase Ruiz á darles consejos, pues estaban sus corazones dispuestos á abrazarlos y no violarlos jamas. Ruiz despues de afearlos su anterior conducta los encargó que hiciesen de nuevo sus casas de firme donde sus antepasados habian vivido; que se aplicasen á la labranza, cria de ganados, industria y comercio como antes; y en fin les acordó que en los anteriores Parlamentos, á que asistieron sus abuelos, y sus padres, está sancionado que la Reduccion que encendiese el fuego de la guerra, se entraria á sangre y fuego. A su razonamiento se conviniéron ambos Butalmapus en que la Reduccion, que inquietase á los demás, seria aniquilada por todas juntas. En el parlamento se reconoció la autoridad del Gobierno central de Chile: asistieron como 63 Caciques.

El 21 de Diciembre último celebró en la Plaza de Arauco Parlamento con los Caciques y Gobernadores del Butalmapu de la Costa el Intendente de Concepcion Coronel D. Pedro Jose Benavente. Tubo á su lado á D. Jose de Millacura, Gobernador de la Reduccion de Arauco, al Ilmo. Sr. D. Antonio Navarro Obispo de Concepcion, al R. P. perfecto de misioneros, y á otras personas distinguidas. De parte de los Indios asistió un gran número de gente de armas con cinquenta jefes entre Gobernadores, y Caciques. Estos hombres libres reconocieron la Autoridad central de la Patria; y habiéndoles expuesto el Intendente las medidas que habian de adoptarse para la común defensa, y las miras y designios del Gobierno, prometieron prestar una cooperacion activa, y energética. Se presto juramento ante el Ser. Supremo de cumplir fielmente las promesas; y despues de proclamar todos—Viva la union: Vivan los Araucanos: mireran los enemigos, se disolvió la Junta con la salva acostumbrada.

LAS Fragatas ballenemas de Estados-Unidos Leon, Mariana, Criterion, Chile, entraron á Valparaiso el 2 de Febrero. A esta ultima le comunicó en Payta un Coronel, que de Guayaquil pasaba á Lima, que los Quiteños habian ganado una victoria á los Guayaquileños. Su arribo á Payta fue en Diciembre, habiendo llegado á la Isla de Santa Maria notaron sobre una loma vestigios de un fuerte de 4 cañones sin gente alguna, y quemados los pastos y bosques. Su arribo á la Isla fue el 1º de Enero.

HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS,  
Enero 31 de 1813.

HAY llegado al numero de quinientos siete enfermos de todas clases, los que se han asistido en este mes incluso doscientos quarenta y siete, que quedaron por fin del anterior.

ARTILLEROS.	
Entraron 16.	Sanaron 9. Murio ninguno.
CAMERLEAS.	
Entraron 3.	Sanó ninguno. Murio ninguno.
GRANADEROS.	
Entraron 98.	Sanaron 83. Murieron 4.
NACIONALES.	
Entraron 30.	Sanaron 22. Murieron 9.
PAISANOS.	
Entraron 113.	Sanaron 57. Murieron 29.

Manuel Joaquin Valdivieso.